

NUMERO 4.745 = SU PRECIO 8 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 31 DE JULIO DE 1829.

SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 59, y se oculta á las 7 h. y 1'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 30	75 0.	NO.	Claro
A las 12 del dia....	29, 8, 10	78 3.	Id.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 7, 60.	73 4.	Id.	Idem

Mareas en esta bahía.

1.^a Altamar á las 2 h. 22' mad. 2.^a Altamar á las 2 h. 37' tard.
1.^a Bajamar á las 8 h. 30' mañ. 2.^a Bajamar á las 8 h. 46' noch.

ESPORTACION PARA EL ESTRANGERO.

En el mes de Junio próximo pasado se han habilitado en este Puerto Franco los buques siguientes.

Fragata sueca *Alianza*, de 300 toneladas, cap. Roming, para Helsingor, con sal.

Id. americana *Fabius*, 229, Parton, Nueva York; fierro en planchas.

Bergantin id. *Iris*, 245, Arduis, Portsmouth; sal.

Id. id. *L. R. I. S.*, 240, Abidnig, id.; id.

Mistico español *Concepcion*, 50, Pedro Vilorio, Gibraltar; azúcar.

Goleta inglesa *Louisa*, 60, Antonio Ferrari, id.; sal.

Bombarda sarda *S. José*, 43, Cereto, id.; sa. gas de reyno y azúcar.

Bergantin toscano *Delfin*, 104, Santiago Danero, id.; mantillas.

Mistico ingles *Mediterraneo*, 40, Francisco Gagnio, id.;

hombreras de latón, seda, galletas, aceitunas y azúcar.
Goleta id. *Diana*, 160, L. Motta, id.; sal, azúcar, flores contrahechas y casimir.

Místico español *Mediterraneo*, 51, Guillermo Ros, id.; vino.
Id. inglés *Hope*, 30, A. Crovetto, id.; cocos pintados.
Bergantin sardo *la Blanca*, 80, F. Ferrari, Genova; quina y cueros.

Basca portuguesa *S. Antonio*, 2, A. Silva, Vilanova; len-
ceria extranjera.

<i>Buques.</i>		RESUMEN.		<i>Destinos.</i>
		<i>Toneladas.</i>		
Americanos	3	714		Para Genova 1
Espanoles	2	101		Gibraltar 8
Inglese	4	290		Helsingor 1
Portugues	1	2		Nueva York 1
Sardos	2	123		Portsmouth 2
Sueco	1	300		Vilanova 1
Toscano	1	104		
	14	1634		

IDEM PARA AMERICA.

Bergantia americano *Union*, de 260 toneladas, cap. Guillermo Kennedy, para la Habana; con harina, vino, chacina, aguardiente, azafran, libros, almendras, aceite, fideos, zapatos, sederias y sanguijuelas.

Id. id. *Francis*, 114, C. Spear, Puerto Cabello; vino de Moguer.

IDEM PARA EL REYNO.

- Se ha hecho en 76 buques en los terminos siguientes:
- 2 para Almeria, con 25 toneladas, con peinetas de asta, azúcar, morcillas, chacina y tablas de pino portuguesas.
 - 1 para Id., Alicante y Valencia, 23; cacao de Caracas y una cómoda de caoba.
 - 3 para Algeciras, 87½; papel blanco, cebollas y vino.
 - 6 para Ayamonte, 121; arroz, barricas vacias, ollas y casuelas; y dinero en oro.
 - 2 para Barcelona, 86; dinero en oro.
 - 1 para id. y Blanes, 14; letra vieja de imprenta, libros, con-grio curado, cacao Caracas y Carey de China.
 - 1 para Cartagena, 12; esparto labrado.
 - 1 para Ceuta, 5; calabazas y ajos.
 - 1 para Id. y Algeciras, 34½; azúcar, anafes de fierro y peinetas de Carey.
 - 1 para la Coruña, 53; sal y cueros al pelo.

- 4 para Huelva, 135; colonias del reyno, fierro planchuela de id., arroz, géneros de algodón, y becerros del reyno y fierro viejo.
- 1 para Liqueito, 76; sal.
- 2 para Malaga, 45; lencerias, lanerias, drogas y aguardiente.
- 3 para Moguer, 49½; colonias del reyno, aguardiente, botas y barriles vacios, vinagre, arroz, pimienta molida, listoneria, papel, géneros de algodón del reyno, paños y dinero en oro.
- 3 para Palma de Mallorca, 120; tabaco de polvo para la Real Hacienda, trigo, azucar de Manila, cueros y alpiste.
- 5 para S. Juan de Puerto, 80; arroz, papel, aguardiente y dinero en oro.
- 11 para Sanlucar, 196; duelas, esteras de junco, almendron, papel, azucar, manteca de vacas, creguelas, aguardiente, frijoles, arroz, colonia, queso, lencerias y lanerias estrangeras, vino, papel da estraza, vigas, viguetas, café, pimienta y lino rastrillado.
- 1 para Id. y Sevilla, 20; duelas de pipa.
- 21 para Sevilla, 679; azucar, mercerías, paños, cinteria, lien-zos, aguardiente, becerros, mantillas de tul, géneros del reyno, quincalla, creguelas, cúbicas, vino tinto, algodones del reyno, café, manteca de vacas, tabaco de Virginia para la Real Hacienda, carey, maderas, y vigas, duelas, pañuelos de seda de la India, perfumeria, arcos de fierro, vidrios, quincalla, jamones, chocolate, cueros, plumas de avestruz y dinero en oro.
- 2 para Santander, 97; vino, vinagre, aceite, pasas, jabon, quina y chocolate.
- 1 para Tarifa, 35; vino blanco.
- 1 para Tenerife, 15; chacina, arroz, jabon y damasco carmesí.
- 1 para Valencia, 33; azucar de Manila.
- 1 para Vigo y Carril, 40; azucar, café, dulces, aguardiente, cacao Caracas y canela.

Gibraltar 27 de Julio.

En estos últimos cuatro dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta americana *John S. Bryan*, cap. W. Ellis, de Plymouth (Estados Unidos) en 45 dias, con duelas; bombardarda sarda *Sta. Maria*, cap. L. Falca, de Sta. Cruz de Tenerife en 20, con vino y almendras; bergantin americano *Ultima*, cap. C. Kendall, de Boston y Cadiz en 39, con duelas &c.; goleta id. *Olivia Cox*, cap. R. Pike, de Plymouth (Estados Unidos) en 24, con duelas; id. id. *Independence*, cap. H. Whiting, de id. en 33, con id.; bergantin id. *Sabra*, cap.

E. Waislow, de Nueva Orleans en 56, con id. y tabaco; bergantin goleta *Louisa*, cap. J. Mainero, de Cadiz en 3, con manteca, queso y ginebra; id. id. ingles *Fanny*, cap. J. Deliat, de Pará y Algeciras en 42, con cacao, clavo &c.; jaboque id. *Union*, cap. F. Falcone, de Cadiz en 3, con azogue; velachero sardo *Concezione*, cap. A. Morteo, de id. en 2, con vino, aguardiente y fierro.

Cargamento del místico ingles Juan, cap. Guerelo, procedente de Gibraltar, consignado á los Sres. Conte y Colom.

1 caja con un velon, alfileres de pecho, medallones, figuras, llaves y sellos de relox, collares de cristal, pulseras y collares de perlas, á los Sres. Dautez y Osler; 2 fardos algodones, un fardito papel blanco y 19 rollos jarcia, á D. Manuel Castelar; 2 fardos algodones, á D. Juan Calvo; 8 cajas creas, platillas, guingas de hilo, driles, y guarniciones de Génova, 5 barriles y una caja tabaco, 2 serones añil y 2 fardos algodones, á los Sres. Conte y Colom; 22 bultos algodones tejidos, á los Sres. Valiente y Vela; 270 cueros al pelo, á D. Manuel Docavo y Casal; 2 cajas y una cajita sombreros, peines, pañuelos, abanicos y lienzo, á D. Pedro Plombo; una caja con un piaao, 2 bultos con un catre de fierro, una caja papel y 4 coichones y 2 baules, á D. Francisco Antonio de Larraza; 2 cajones barajas, al capitan.

Idem de la tartana francesa Ste. Marie, cap. Juan Francisco Reville, de Marsella, á los Sres. Baillio y Compañia.

2 botas de vino tinto y 2 toneles azucar refinado, á los Sres. Baillio y Compañia; 30 canastas limetas vacias, una caja sombreros y 3 baules y 2 llos sederia, á D. Antonio Sicre; una caja badanas de colores y 60 canastas limetas negras, á los Sres. Abrie y Compañia; una caja tafetan de Florencia, crespones, gaza y tules, á D. Pedro Zaldo; un fardo cotonias de hilo, á los Sres. D. Francisco Muchada é hijo; una caja tejidos de hilo y lana, á los Sres. Baillio y Compañia; 3 fardos tisus de algodón, una caja vestidos de seda, una dicha para-aguas y sombrillas, un fardo pañuelos, 4 cajas algodón y lanerias, 2 dichas sederia y 20 dichas vidrios ó cristales, á D. Juan Buisson; 2 dichas mercerías, á la Sra. Viuda de Dandeya y Compañia; una dicha jabon blando y 15 dichas id. azul, á D. Pedro Canale; una dicha vidrios para muestras, á D. M. Ettler; un lio raiz de turbette, á D. J. M. Mateo; un fardo pelo de camello y una jarra salchichon, á D. J. Cerceto; 14 cajas cristales, á D. J. Greber; 56 zurronea quina, á D. Francisco Antonio Larraza; una caja sederia, á D. A. Conte; una dicha con varios objetos, á los Sres. Carrera hermanos; 2 fardos jabon y 2 pilones azú-

car, á D. F. Casanova; 4 cajas perfumeria, agua de Colonia, jabon, olores, pomadas y esponjas y un haul con muestras de perfumeria, á los Sres. Dautez y Osler; 2 zurronea añil, á los Sres. Paul hermanos; 13 cajas cristales y 26 canastas limetas vacias, á la orden; 78 sillones, una caja para aguas y eucujes, y 5 barriles tierra tisa, á D. José Cenon; una caja droguitas, un fardo medias de seda, 3 sombreros en sus estuches, una caja salchichon y un fardo pieles, á D. E. Boisson; 6 cajas quincalleria, á los Sres. Hiecke Zincke y Compañia; una caja cintas de gaza, una dicha gaza y tul negro de seda y 100 piezas cintas de gaza, á D. Bernardo Badel y Compañia; una caja sederia y un barril salchichon, á D. J. Maran; 82 cajones vinagre blanco, 20 cajas vino de Champagne, y 12 cajas mercancías, &c. de transito para Gibraltar y transbordar en el místico ingles *Maria*, cap. Bocalandro.

Comision administradora de arbitrios de Puerto franco.

Siendo uno de los arbitrios aprobados por el Exmo. Ayuntamiento y Real Consulado que á todo buque mercante nacional ó extranjero, y su porte pase de 30 toneladas, pague por cada una de las que consten en sus documentos en razon de hospedage y policia de bahia un real de vellon sea corto ó largo el tiempo que permanezca en el puerto, ha dispuesto esta comision que desde el dia 1.º de Agosto proximo se verifique la cobranza de este arbitrio en la Capitanía del Puerto al tiempo de la salida de las embarcaciones, exigiendose á todas las mercantes que hubiesen descargado ó cargado el todo ó alguna parte en este Puerto franco. Y lo hace notorio para inteligencia del publico. Cadiz 30 de Julio de 1829. = *Jose de Veamurguia*, = *Domingo Ortiz de Villate*.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Comision principal de Cádiz. = La oficina general de renovacion ha devuelto á esta Comision los Vales Reales Consolidados de la creacion de 1.º de Setiembre, que se presentaron en ella y se le remitieron para su reconocimiento y pago de las anualidades de 1826 y 1827, y en su virtud sus dueños podrán acudir á recogerlos desde las diez de la mañana del Lunes 3 de Agosto hasta las dos de la tarde, y al siguiente dia á cobrar los intereses correspondientes al primer semestre de 1826, cuyos Vales comprenden los resguardos de esta Comision numerados como sigue.

Vales consolidados de Setiembre.

De 50 pesos desde el num. 1 al 138 inclusive.

De 100 pesos desde el num. 1 al 165 idem.

De 200 pesos desde el num. 1 al 131 idem.

Cadiz 31 de Julio de 1829. = *Benito de la Piedra*.

BARCO DE VAPOR.

El *Coriano* hará sus viages en el próximo mes de Agosto por el orden siguiente.

De Sevilla á Sanlúcar.—Sabado 1 6 de la tarde. Martes 4 7 de id. Viernes 7 7 de la mañana. Domingo 9 9 de la noche. Jueves 13 y Martes 18 7 de la tarde. Viernes 21 6 de la mañana. Domingo 23 8 de la noche. Miercoles 26 6 de la mañana. Sabado 29 7 de la tarde.

De Sanlúcar á Sevilla.—Lunes 3 2 de la tarde. Jueves 6 3 de id. Sabado 8 5 de la mañana. Martes 11 9 de id. Lunes 17 1 de la tarde. Jueves 20 3 de id. Sabado 22 5 de la mañana. Martes 25 10 de id. Jueves 27 12 del día. Lunes 31 1 de la tarde.

De Sanlúcar á Cádiz.—Domingo 2, Miercoles 5, Lunes 10, Viernes 14, Miercoles 19, Lunes 24 y Domingo 30 5 de la mañana.

De Cádiz á Sevilla.—Lunes 3 y Jueves 6 9 de la mañana. Martes 11 5 de id. Lunes 17 8 de id. Jueves 20 9 de id. Martes 25 5 de id. Lunes 31 9 de id.

ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto.—Domingo 2 y Miercoles 5 5 de la mañana. Viernes 7 2 de la tarde. Lunes 10, Viernes 14 y Miercoles 19 5 de la mañana. Viernes 21 1 de la tarde. Lunes 24 5 de id. Miercoles 26 1 de id. Domingo 30 6 de la mañana.

Del Puerto á Bonanza.—Lunes 3 8 de la mañana. Jueves 6 9 de id. Viernes 7 6 de la tarde. Martes 11 4 de la mañana. Lunes 17 8 de id. Jueves 20 9 de id. Viernes 21 6 de la tarde. Martes 25 5 de la mañana. Jueves 27 7 de id. Lunes 31 8 de id.

AVISOS.

El día 1.^o de Agosto próximo á las doce de la mañana se presentarán al Sr. Comisario de Guerra, á efecto de pasar la revista de dicho mes, todos los Sres. gefes y oficiales del E. M. de esta plaza, los ilimitados, indefinidos procedentes de ultramar y retirados procedentes de agregados á este E. M., y los individuos de todas clases de dispersos.—En la mañana del día 2 del próximo Agosto á las diez de ella, tributa en su Iglesia la R.R. Comunidad de Sto. Domingo su primer culto público á la Beata Juana de Aza, madre del glorioso patriarca Sto. Domingo de Guzman, y parienta del Rey N. Sr.; en cuya virtud el Sr. General Gobernador convida á los Sres. gefes y oficiales que gusten concurrir á la dicha Iglesia á tan religioso acto. Cádiz 30 de Julio de 1829.—Diego de Reyes.

A voluntad de su dueño se venden en el Puerto de Sta. Maria, dos casas, situadas la una en la calle del Ganado, núm. 31, y la otra calle de las Cruces, núm. 78 y 79. Quien quiera tratar de su compra puede acudir en dicha ciudad, calle Larga, núm. 57, y en Cádiz, calle de S. Pedro, núm. 81.

PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE CADIZ EL DIA 30 DE JULIO DE 1829

Azucar de la Habana, arroba		De Filipinas, idem.	10 á 11
Rpta. 21 y 27 á	22 y 28	Cobre del Perú, quintal pfs.	00 á 00
Azucar de Manila rpta.	21 á 22	De Veracruz. id.	á 30
Añil flor de Goatemala lib. rpta.	27 á 29	Cueros de Buen.-A. lib. qtos. . .	á 28
Sobre.	25 á 26	De la Habana idem.	00 á 00
Corte	10 á 23	Caoba codo de Burgos pfs. . .	á 15
Flor de Caracas	27 á 29	Cedro idem	00 á 10
De China surtido.	10 á 14	Cañamazos vara cuartos . . .	15 á 20
Algodon de Caracas, ql. ps. . . .	00 á 00	Creas legitimas anchas pieza pfs.	00 á 00
Filipinas. id.	á 18	Angostas pieza de 2 varas . . .	00 á 00
Alepines vara rvn.	22 á 30	De Hamburgo cor. y superior . .	12 á 17
Aceite del Reyno, arroba rs. vn. .	29 á 32	De id. angostas	00 á 00
Acero de Vizcaya quintal pfs. . .	9 á 10	De Irlanda enrolladas id. . .	7 á 11
De Trieste.	00 á 00	Creguelas segun clase, id. . .	15 á 30
Alquitran de Suecia b. pfs. . . .	3 á 3½	Cremor lib-a rvn.	á 4
Arroz de Valencia, arroba rvn. . .	16 á 20	Canela de Holanda de prime-	
Id. de la Carolina ql. pfs. . . .	00 á 4½	ra libra rpta	21 á 22
Azafran nuevo, lib. rvn.	á 110	De China rvn.	á 6
Azogue quintal pfs.	á 40	Clavos de comer libra rvn. . .	á 6
Almendras de Mallorca ql. ps. . .	12 á 13	Cañamo del Reyno quintal pfs. .	00 á 00
Alicante nueva idem	á 16	Cebada del Reyno fanegarvn. . .	20 á 22
Aguardiente de 58 p. 8, el . . .		Clavaz. de Vizo. de 4 á 6 p., ql. ps.	11
bar. de 4½ arroba. . pfs. . . .	11 á 12	Duelas de Hamb. cada 1200. pfs.	425 á 450
Prueba de aceite, bota pfs. . . .	48 á 50	Id. del Nort. de Ame. id. id. . .	72 á 75
Id. de Holanda id.	0 á 41	Fierro planchuela de Vizca-	
Anisado de Mallorca pfs.	42 á 44	ya quintal, rvn.	88 á 90
Id. id. en garrafrones rvn. . . .	á 39	Granas corriente, arroba duc. .	60 á 70
Bacalao de Terranova ql. rvn. . .	60 á 70	Harina de Castilla bar. pfs. . .	á 7½
Brea de Suecia barril pfs.	3 á 3½	Id. del N. de A. bar.	00 á 00
Bramantes floretes vara rvn. . . .	8½ á 11	Hoja de lata caja pfs.	10 á 12
Dichos crudos vara cuartos . . .	28 á 34	Jalapa sana el quintal pfs. . . .	50 á 55
Bretañas legitimas anchas prim. su-		Jarcia del Reino, quintal ps. . .	á 20
perfinas super., pieza rvn. . . .	80 á 82	Dicha estrangera, id.	á 13
Primer superfino	70 á 72	Jabon duro de Málaga y Se-	
Segundo superfino	67 á 68	villa ql. pfs.	6 á 6½
Fino	00 á 00	De Mallorca	6 á 6½
Dichas legitimas angostas		Blanco de Mallorca id.	á 4½
primer superfino superior	54 á 56	Lana de Vicuña, libra rpta . . .	20 á 22
Primer superfino	50 á 52	Id. de Buenos Ayres arb. pfs. .	00 á 00
Segundo superfino	44 á 45	Lonas de Irlanda pieza pfs. . .	á 8½
Fino	40 á 43	De Rusia de primera	17 á 18
Dichas Hamburgo anchas	50 á 75	Lonetas de Rusia	7 á 8
Dichas de id. angostas	20 á 30	Manteca de puerco libra rvn. .	00 á 4½
Brines ingleses pieza pfs.	00 á 00	Manteca de vacas Watefor li-	
Dichos de Rusia	00 á 00	bra qtos.	00 á 00
Cacao Caracas, fan. de 110 lib. ps.	28 á 40	Holanda nueva id.	á 30
Guayaquil id.	7 á 9	Hamburgo id.	á 00
Cascarilla de Guanaco, lib rpta. .	á 8	Cork . . . id.	00 á 00
Calisalla en suerte	6 á 7	Mahones de 8 varas pieza rvn. .	20 á 21
Colorada plancha	00 á 00	Palo Campeche ql. rpta.	á 20
Café quintal pfs.	7 á 9	Brasilete pfs.	00 á 00
Carey de la Habana libra pfs. . .	12 á 15	Sibucan quintal rs. vn. . . .	51 á 52

Polmo, quintal rs. vn	50 à 55	Málaga á 1 perd.	
Pa, el florete superior de Cata-		Santander á 8 d. par.	
luna, cada resma rvn.	54 á 66	S. Sebastian corto	
Florete corriente	34 á 50	Bilbao corto par.	
Medio florete	24 á 30	Londres 37½ nominal.	
Latilla de Hamburgo pieza pfs. .	5 á 7½	Paris 79½ á 79¼ idem.	
De Irlanda	4½ á 7	Hamburgo	
Queso de Flandes ql. pfs.	10 á 12	Amsterdan	
Dicho de plato	00 á 00	Genova	
Ruanes de Silesia vara qtos. . .	00 á 00	Gibraltar ¼ á ⅜ p 8 quebranto	
Dichos de Irlanda	00 á 00	Vales consolidados de Enero y Mayo 83 à 84 pfs.	
Sal despachada lastre rvn. . . .	00 á 90	No consolidados 29 á 30.	
Seda floja colores altos, lib. rvn.	á 80	Intereses de Vales á 3 p 8	
Dicha idem bajos id.	á 60	<i>Premios de seguros en buque español.</i>	
Joyante, colores altos, id. 122 á 130		<i>Para América.</i>	
Idem bajos, idem.	102 á 110	Veracruz , , , , ,	00 á 00 6 00 6
Tablas de pino Suecia 120 pfs. .	00 á 72	Costa-firme , , , , ,	00 á 00 6 00 6
Té perla lib. rs. vn.	14 á 16	Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 6 00 5
Id hison.	00 á 00	Honduras , , , , ,	00 á 00 6 00 6
Id. verde	00 á 00	Habana , , , , ,	35 á 7 6 10 5
Trigo de Jerez fanega rvn. . . .	35 á 42	Puerto-Rico , , , , ,	30 á 6 6 8 5
Id de Sevilla y Estrem. id. . . .	35 á 42	Lima y Guayaquil , , ,	00 á 00 6 00 6
Tabaco, hoja de la Habana, ql. ps.	20 á 28	Filipinas , , , , ,	35 á 8 6 11 7
Virginia idem.	7 á 9	<i>Para Europa.</i>	
Vino tinto de Cataluña, bota . .	20 á 22	Islas Canarias , , ,	25 á 5 6 6 3
Id. de Malaga id. pfs.	28 á 31	Galicia , , , , ,	20 á 5 6 6 2
Bar. de carga de 4 arb. id. pfs	5 á 5½	Asturias y Santander .	20 á 5 6 6 3
Vigas de Flandes c. ing. rvn. . .	00 á 50	Cartagena y Alicante ,	0 á 0 6 2 1
Vainillas superiores, corriente é		Mall., Catal. Mahon ,	0 á 0 6 3 1
inferiores, el millar pfs. . . .	00 á 00	Lisboa y Oporto , , ,	0 á 0 6 0 2
Zarza de Honduras arb. ps. . . .	á 25	Londres y sus puerto ,	0 á 0 6 0 3
De la Costa arroba rs. vn. . . .	00 á 00	Hamb., Amst. y Ost ,	0 á 0 6 0 3
CAMBIOS.		Copenh. Cronstad &c. ,	0 á 0 6 0 6
Descuento de letras 5 p 8		Isla de la Madera , , ,	0 á 0 6 0 3
Id. de pagares 6 á 8. p 8		Trieste , , , , ,	0 á 0 6 0 4
Madrid corto á 1 perd.		Genova , , , , ,	0 á 0 6 0 3
Sevilla á 8 d. 1 per.		Marsella , , , , ,	0 á 0 6 0 2
Barcelona en pfs, corto 1 perd.		Archipiélago , , , , ,	0 á 0 6 0 2
Valencia corto 1½ á perd.		Gibraltar , , , , ,	0 á 0 6 2 2

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8½ qtos. o 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antiguos o 64 mvn. El peso de plata o de cambio 8 rs. de plata o 15 rs. y 2 mvn. El ducado de plata o de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos, 375 mrs. de plata dichos o 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas o 100 libras.
 Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Catiluna. 80 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Genova. 95 libras de Amburgo. 133½ de Liorna, 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101½ lib. avoirdupois de Inglaterra. 51 y 3 quintos rotoli de Napoles. 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.
 Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon 109½ de Alicante. 54 y 1 tercio varas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 191½ an de Amsterdam. 51½ canas de 10½ palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabbante. 143 y 4 quintos bracci de Liorna. 76 y tercia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios catalana de Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.
 Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 y cuartito cahices de Alicante. 78 cuarteras de Calatayud. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchil as de Valencia. 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un sentimo alquieres de Liorna. 160 y 20 23 avos bushels de Londres.